



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE **SONORA**



Oficio No. S.G.AD 003-2025
Hermosillo, Sonora, 10 de enero de 2025
"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad".

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural.
Presente. –

Por medio de la presente hago entrega del Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) correspondiente al Cuarto Trimestre de 2024.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu."


LIC. MANUEL ROBERTO DYKE GARCIA
SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO


UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
La Fuerza Del Saber Estimulara MI Espíritu
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA

c.c.p. Rectoría UES. - Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/ene/2025
Acumulado anual	2024

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Organica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capitulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$401,401.56
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capitulo 2000/3000.	\$401,401.56	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$401,401.56	100.00%	

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS
\$403,349.29

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2024											
	1º	2º	3º	4º	RECURSO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				\$0.00	\$401,401.56	
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$1,947.73	\$403,349.29	0.00	\$0.00		0.00%
Gastos de Operación	\$138,676.00	\$101,996.00	\$121,282.00	\$39,447.56	\$401,401.56				\$0.00		
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%				\$0.00		0.00%
TOTAL	\$138,676.00	\$101,996.00	\$121,282.00	\$39,447.56	\$401,401.56	\$1,947.73	\$403,349.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	100%	100%	100%	100%	100%					0%	

Observaciones:

LIC. MANUEL ROBERTO DYKE GARCIA
 SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO

ING. PATRICIA MARIA ALVARADO QUINTERO
 COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS

MTRO. JORGE CUAUHEMOC BOJORQUEZ CASTILLO
 ORGANO INTERNO DE CONTROL

DRA. MARTHA PATRICIA PATIÑO FIERRO
 RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ORGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSO DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTICULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/ene/2025
Trimestre Reportado:	CUARTO
Ejercicio:	2024

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"

IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$39,447.56
Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$401,401.56	100.00%	
Totales	\$401,401.56	100.00%	

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
\$39,663.97

EJERCIDO POR IES CUARTO TRIMESTRE

	octubre	noviembre	diciembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			0.00%	
Gastos de Operación	\$1,478.00	\$37,431.00	\$538.56	\$39,447.56	\$0.00	\$216.41	\$0.00	
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			0.00%	

TOTAL	\$1,478.00	\$37,431.00	\$538.56	\$39,447.56	\$0.00	\$216.41	\$0.00	\$0.00
	100%	100%	100%	100%				0.00%

Observaciones:

LJC. MANUEL ROBERTO DYKE GARCIA
 SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO

ING. PATRICIA MARÍA ALVARADO QUINTERO
 COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS

MTRO. JORGE EUAHTEMOC BOJORQUEZ CASTILLO
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

DRA. MARTHA PATRICIA PATIÑO FIERRO
 RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ORGANISMO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.